

	CIRCULAR EXTERNA	
	CÓDIGO: F-PGED05-04	VERSIÓN: 01

Página 1 de 1

NUMERO 248

PARA: ENTIDADES RESPONSABLES DE PAGO DE SERVICIOS DE SALUD, DEPARTAMENTO DE NARIÑO.

DE: DIRECCIÓN IDSN – RED DE SERVICIOS

ASUNTO: OFERTA DE SERVICIOS DE ESPECIALIDADES HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO Y HOSPITAL CIVIL DE IPIALES.

FECHA: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015

El Instituto Departamental de Salud de Nariño en cumplimiento de sus competencias y responsabilidades de asistencia técnica en concordancia con el Decreto 1011 de 2006, decreto 4747 de 2007, La Resolución 3047 del 2007, Resolución 5334 de 2008, Resolución 4331 de 2012, Resolución 1552 de 2013, Resolución 2197 de 2014, con el fin de facilitar el acceso integral a los servicios de salud, la atención y seguimiento oportuno de sus usuarios de acuerdo con las necesidades de atención, se informa a las Entidades responsables de Pago del Departamento de Nariño, que existe oferta de servicios para consultas por especialidad en El Hospital Departamental de Nariño y el Hospital Civil de Ipiales.

Cordialmente.

ORIGINAL FIRMADO

ELIZABETH TRUJILLO MONTALVO
Directora IDSN

Proyectó: Marcela Mora Guerrero Sonia García Profesional Especializada – Referencia y Contrarref.		Revisó: ALVARO ALVAREZ ERASO Jefe Oficina de Planeación (E.)	
Firma ORIGINAL FIRMADO	Fecha: 30/09/2015	Firma ORIGINAL FIRMADO	Fecha: 30/09/2015